



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

*Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1215/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00030939-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, Dra. María Mercedes Maiorano, solicita dar por finalizada la designación interina de Delfina López Zabaleta en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 401/23-SISTEA, que la agente Delfina López Zavaleta fue designada interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, mientras se extienda la promoción interina de Sebastián Pablo Outeda Casal y/o mientras se extienda la promoción interina de Florencia Eugenia Sinatra y/o mientras se extienda la promoción interina de Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Mariano Lucangioli en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Ignacio Abal, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 921/2020 y actualmente se encuentra con licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución Presidencia N° 680/2021. Asimismo, resulta menester señalar que por Resolución FG N° 127/2022 se la confirmó como Oficial en la Fiscalía PCyF N° 39. Se pretende dar por finalizada su designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3 que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 921/2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de la agente Delfina López Zavaleta, Legajo N° 7892, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 921/2020 Art. 5º.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1215/2023**